

Suma Gobierno del Estado más de 14 mdp en el otorgamiento de créditos emergentes agropecuarios

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) ha otorgado durante este año 60 créditos emergentes agropecuarios por un monto cercano a 14 millones de pesos (mdp), en beneficio de productores de 26 municipios.

Estos apoyos han permitido fortalecer las actividades agrícolas y ganaderas en distintas regiones de la entidad, principalmente en la compra de alimento para ganado y de equipo para hacer frente a las condiciones climáticas y económicas.

De acuerdo con la SDR, los préstamos se entregan en las modalidades de Capital de Trabajo, para quienes necesiten comprar alimento o cubrir gastos de mantenimiento del ganado, los cuales tienen un plazo de hasta 24 meses, con 12 meses de gracia en capital.

También está el de Equipamiento, que está dirigido a productores agrícolas y ganaderos que deseen adquirir maquinaria que mejore el aprovechamiento del agua, con hasta 36 meses para pagar y un año de gracia en capital.

Los montos van de 125 mil a 250 mil pesos, con una tasa de interés fija del 5 por ciento anual. Pueden solicitarse con garantía hipotecaria, prendaría o con aval.

La SDR reitera la invitación a los productores chihuahuenses a aprovechar los créditos emergentes disponibles, diseñados para brindar liquidez y mejorar la productividad del campo.

Para mayor información acudir a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural o comunicarse al teléfono (614) 429-33-00, extensiones 12535 y 17706.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

